Duran, 25 de marzo del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRIPOWER S.A.
Guayaquil.-

REF: INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías y de los estatutos sociales me permito poner a vuestra consideración el presente informe de las actividades económicas de la compañía **AGRIPOWER S.A** expediente Nº 109045 con RUC 0992258667001 durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016.-

De los Estados Financieros que han sido puestos a consideración de ustedes, se indica que AGRIPOWER S.A. generó una pérdida económica de **US$ 0.61**, por comisiones bancarias, las cuales se deben cumplir pese a no generar ingresos y gastos relacionados al giro del negocio.

Aprovecho esta oportunidad para expresarles a los Señores Accionistas mis consideraciones.

Atentamente,

Ing. María Mendoza Puente
Gerente General
C.I. Nº 0913730453